

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ESTADO CIVIL No. 48

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o EJECUTANTE	DEMANDADO y/o EJECUTADO	FECHA. SENTENCIA - AUTO	CUADERNO
2022-00035	PERTENENCIA	JOSE ANTONIO GUZMÁN CASTRO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO GUZMÁN RAMIREZ(Q.E.P.D.) Y DE MARIA OLIVA CASTRO VDA DE GUZMÁN Y OTROS	23/09/2022	1
NOTIFICACIÓN: SE NOTIFICAN LEGALMENTE A LAS PARTES DE (L) O LOS AUTO (S) ANTERIORMENTE ANOTADO (S), Y SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P., Y DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9º DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO 2022.					


LIZETE XIOMARA SILVA ROMERO
SECRETARIA